

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Noviembre de 2.004

770/04

Expte. N° 14.298/04

VISTO:

Que en el calendario de actividades académicas del periodo lectivo 2.005, se prevé el dictado del Curso de Apoyo y Nivelación para los alumnos pre-inscriptos; teniendo en cuenta que la Secretaria de Facultad Ing. Maria Alejandra Ceballos, eleva una propuesta de implementación del citado curso con acuerdo pleno de la Comisión Interescuelas en donde se estructuran los contenidos curriculares de las áreas temáticas constitutivas del curso, la composición del cuerpo docente y su duración; atento que la selección del Cuerpo Docente se ha instrumentado por cuerda separada y asimismo la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 245/04 aconseja aprobar la implementación del curso de Apoyo y Nivelación 2.005 según la propuesta presentada y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 20 de Octubre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la propuesta presentada por la Secretaria de Facultad Ing. Maria Alejandra CEBALLOS, para el dictado del **CURSO DE APOYO Y NIVELACION 2.005** destinado a los alumnos pre-inscriptos del próximo periodo lectivo con las modalidades que se describen a continuación.

I - Grupos Temáticos

El curso será desarrollado en dos Grupos Temáticos

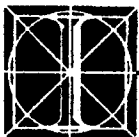
- a) Matemática
- b) Elementos de Física y Química. Con contenidos transversales de lectura comprensiva.

II - Período de cursado

Tendrá una duración de seis semanas desde el 1° de Febrero al 11 de Marzo de 2.005

III - Carga horaria

Cuatro (4) horas diarias de Lunes a Viernes, separadas en dos (2) horas para **Matemáticas** y dos (2) horas para **Elementos de Física y Química**.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

770/04

Expte. N° 14.298/04

IV - Cuerpo docente:

Un (1) docente **Coordinador General** (Contratación por cuatro meses).

Dos docentes **Coordinadores de Area**, uno por cada área temática (contratación por cuatro meses).

Un (1) docente **Instructor** por cada Comisión. uno por cada área temática (contratación por dos meses)..

V - Comisiones

Se distribuirá la totalidad de los alumnos preinscriptos en Siete (7) Comisiones y el horario será: de 8 a 12 horas y 14 a 18 horas.

VI - Exigencias para los alumnos preinscriptos

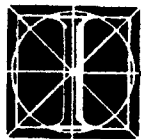
- Asistencia obligatoria a clases.
- Los alumnos deberán realizar las tareas que oportunamente le indiquen los Instructores.

VII – Otras actividades

Durante el dictado del curso de Apoyo y Nivelación 2.005 se programarán una serie de charlas y visitas a distintas dependencias de la Facultad y de la Universidad. La responsabilidad de estas actividades de ambientación estará a cargo de los docentes, pudiendo participar en forma de colaboración los alumnos avanzados de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

VIII Informes del curso

- El Coordinador General tendrá por misión el seguimiento del Curso de Apoyo y Nivelación 2.005 y planificación de las actividades de ambientación, debiendo presentar un Informe final de ambas tareas en los que se pueda evaluar el impacto de las actividades desarrolladas. Las características y modalidad serán acordadas con Secretaría Académica.
- Los Coordinadores de Area harán un seguimiento continuo de las actividades de los Instructores de Area temática, debiendo elevar al Coordinador General informes semanales del grado de avance del curso.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

770/04

Expte. N° 14.298/04

- Los Instructores presentarán cada semana planillas e informes con un mismo formato
- El Informe Final por parte del Coordinador General tendrá como fecha límite de presentación el 4 de Abril de 2.005.

IX - Contenidos de los grupos temáticos

MATEMATICA

Conjunto de números reales. Funciones. Valor absoluto. Polinomios. Función Lineal. Ecuaciones Lineales. Sistemas lineales 2×2 . Inecuaciones. Función y ecuación cuadrática. Trigonometría plana. Funciones trigonométricas. Identidades. Resolución de triángulos planos. Función exponencial y logarítmica, propiedades y gráficas.

ELEMENTOS DE FISICA Y QUIMICA

Sistemas de unidades. Magnitudes físicas y químicas. Magnitudes escalares y vectoriales. Factor de conversión. Aplicaciones en Física y en Química. Relaciones básicas. Aplicaciones en Química. Notación científica. Aplicaciones en Física y en Química.

Cifras significativas. Redondeo de números. Ejercicios de aplicación a la Física y la Química.

Teoría atómica. Átomos y moléculas. Masa atómicas relativas. Concepto de mol.

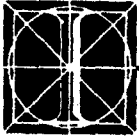
Formulación y Nomenclatura Química: Óxidos - Hidróxidos. Ácidos oxácidos. Hidróxidos. Sales.

Cinemática. Movimiento uniforme y variado, leyes, gráficos, problemas.

Observación: Visto la experiencia de años anteriores, de la que surge que es adecuado el desempeño de los docentes de nuestra Facultad para las funciones de Coordinadores e Instructores para el Curso de Apoyo y Nivelación se hace necesario solicitar al Consejo Superior exceptuar a tales docentes, durante el período de designación, del Régimen de Incompatibilidad vigente en la Universidad.

X - Informe Final del curso

El Coordinador General tendrá por misión el seguimiento del curso y deberá presentar un informe final, cuyas características y modalidad serán acordadas con Secreta-



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

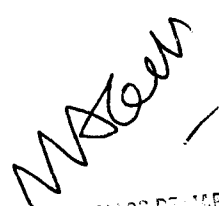
-4-


770/04

Expte. N° 14.298/04

ría de la Facultad. Los Instructores presentarán las planillas e informes con un mismo formato y el mismo tipo de informaciones, que serán las que le indique el Coordinador General en cada caso. El Informe Final por parte del Coordinador General, tendrá como fecha límite de presentación el 5 de Abril de 2.005

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Secretario de Facultad, al Coordinador General, a los Directores de Escuela de Ingeniería, al Centro de Estudiantes, dése amplia difusión y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y Departamentos Docencia y Alumnos respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. MARIA A. CERAMIOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LIC. OSCAR FUENTES
FACULTAD DE INGENIERIA